PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500697				
Denominación (español)	**Prácticas Externas**				
Denominación (inglés)	Internships				
Titulaciones	Grado en Filología Clásica				
Centro	Filosofía y Letras				
Módulo	Prácticas				
Materia	Prácticas externas				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	8º

Profesorado		
Nombre	Despacho	Correo-e
María Luisa Harto Trujillo	258	mlharto@unex.es
Área de conocimiento	Filología Latina	
Departamento	Ciencias de la Antigüedad	

Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG3 - Conocimientos generales básicos sobre Filología Clásica y su aplicación a las distintas profesiones relacionadas con ella.

CG6 - Conocimiento de disciplinas auxiliares de la Filología Clásica (epigrafía, paleografía, etc.).

CG9 - Capacidad para la creación y elaboración de textos de distinto tipo.

CG10 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología y el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CG12 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.

CG13 - Capacidad para aplicar los conocimientos de crítica textual y transmisión de los textos a los distintos procesos del mundo editorial.

CG15 - Capacidad para iniciarse en la investigación filológica.

TRANSVERSALES

CT1 - Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

CT2 - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas.

CT3 - Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y

utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
CT6 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, sabiendo evaluarla críticamente y encuadrarla en una perspectiva teórica, y siendo capaz de elaborar recensiones.
CT8 - Planificación y gestión del tiempo.
CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.
CT10 - Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar), y capacidad de liderazgo.
CT11 - Capacidad creativa, de iniciativa y espíritu emprendedor.
CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.
CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.
CT15 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

ESPECÍFICAS
CE14 - Conocimiento general de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de la literatura griega y latina.
CE18 - Conocimiento general de la historia antigua de Grecia y Roma.
CE21 - Capacidad para aplicar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la gestión cultural y a la edición de textos griegos y latinos.

Contenidos

Descripción general del contenido:
Prácticas externas, supervisadas por un profesor, en el Museo de Arte Romano de Mérida, en el Festival de Teatro Clásico de Mérida, en los fondos antiguos de distintas Bibliotecas de Extremadura (especialmente en la Biblioteca Pública de Cáceres), en empresas de carácter cultural y en departamentos empresariales o institucionales dedicados a tareas audiovisuales, fundamentalmente a la edición de libros.
La Normativa general de Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura está recogida en la Resolución de 7 de septiembre de 2012 de la Gerencia (DOE 185, de 24 de septiembre de 2012). La Normativa específica de Prácticas externas del Grado de Filología Clásica está recogida en el Reglamento de Prácticas externas de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Filosofía y Letras.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**CH**	**L**	**O**	**S**	**TP**	**EP**
Prácticas en instituciones	142					142		
Informe final	5							5
Tutorización	3						3	
TOTAL	**150**					**142**	**3**	**5**

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Aprendizaje autónomo (Descripción: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto. Objeto: Desarrollar el aprendizaje autónomo. Aplicación: metodología no presencial; lecturas recomendadas u obligatorias -en español o en otros idiomas- y actividades de biblioteca; consulta e interpretación de fuentes de información, tanto en español como en otros idiomas; preparación individual de presentaciones orales o debates).
- Tutorización (Descripción: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo. Objeto: promover el establecimiento de una relación entre el profesor tutor y el estudiante, ya sea individual o grupalmente, con el fin de facilitarle el aprendizaje; orientar al alumno en su adaptación e integración plena en los estudios que cursa, así como su desarrollo entre los diferentes itinerarios curriculares en vista a su posterior desarrollo profesional. Aplicación: metodología presencial, de grupo pequeño o individual; planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas; tutorías de seguimiento individual o grupal de aprendizaje; dinámicas de grupo).

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento general de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de la literatura griega y latina.
- Capacidad para elaborar recensiones.
- Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- Capacidad para incorporar el estudio de lenguas antiguas descifradas y no descifradas.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren en éxito en los posteriores estudios de máster.

Sistemas de evaluación

El sistema de ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo con el Reglamento de Prácticas del Centro.

La actividad formativa de Prácticas Externas se evaluará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- El alumno deberá realizar un Informe o Memoria final de las Prácticas en la que demuestre las habilidades y destrezas que ha obtenido mediante las mismas, siempre teniendo en cuenta las competencias profesionales para las que capacita el Título.
- En la empresa o institución receptora se le asignará un tutor de prácticas que tendrá la función, junto con el tutor académico, de realizar un seguimiento del alumno en prácticas. A la figura del tutor en el lugar de desarrollo de las prácticas se le solicitará también un informe técnico final en el que se indique el grado de satisfacción del organismo receptor con el alumno en prácticas, así como el grado de cumplimiento en sus obligaciones.

En función de ambos informes, el tutor académico elaborará el informe de valoración y calificación final de las prácticas.

Bibliografía (básica y complementaria)
La bibliografía básica y complementaria para la correcta elaboración de las Prácticas externas le será proporcionada al alumno tanto por el Tutor académico como por el Tutor de prácticas en la primera reunión mantenida con ambos, al inicio de la realización de las Prácticas.
Otros recursos y materiales docentes complementarios
Los materiales docentes y otros recursos recomendables para la realización de las Prácticas externas le serán proporcionados al alumno tanto por el Tutor académico como por el Tutor de prácticas, al inicio y a lo largo de la realización de las Prácticas. Se recomienda al alumno respetar los horarios de las prácticas en cada caso, así como tener cuidado y precisión en el trabajo que se le encomiende.